



Acta n° 73.

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de Colón, el día Jueves veinticinco de Agosto del año mil diecisiete; presidió en su calidad de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainig Bermúdez con la asistencia del Sr. vicealcalde Carlos Emilio Martínez y de los regidores Emanuel Espinal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigno Díaz, Ada Suyapa Sevella, Luis Fabrício Mendoza Morello, Lázaro Evelio Quintero Centeno, Bernarda Marina Jaquez Talavera, Wilberto Cáceres Estrada, por ante la secretaría municipal para oficiar alaza de lo que da fe.

- 1º La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta n° 65, la que aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Se hizo presente una comisión de la zona de la Ladera Jesus Cáceres, Freddy Valladares, Ricardo Palma, Jorge Andrade. Justo Rufino Rodríguez para tratar el asunto del proyecto de electrificación muy ayudados por el proyecto, pero es necesario se amplie.

La señora alcaldesa municipal manifestó que hay un compromiso con ustedes y si daria respuesta positiva, y se valora por ser una zona en litigio y la C.M siempre ha brindado el apoyo y son un equipo y hablamos a una sola voz y nos enfocamos en una misma dirección.

El regidor Luis Fabrício Menchaca, que su solicitud se tomó en cuenta porque más bien cumple en una zona en disputa no se insiste, pero también sería bueno que ustedes crearan un fondo para cualquier imprevisto,

La regidora marina Bernarda Jaquez, les felicitó por estos aca, y deben de ir trabajando para tener lo mejor de mano de obra no calificada.

La señora alcaldesa; que los cooperantes han -



visto como se ha monijado los fondos con transparencia y eficacia, por lo tanto pueden echar a crecer un fondo como contraparte para el proyecto.

y se retiraron de la sesión.

- 2º Se presentaron los señores Jacobo Flores, Mariano Martínez, Cindy Quante y Marcela Zelaya. El Dr. Mariano Martínez, informa que en fecha reciente se eligió y juramentó el consejo municipal de la Cruz Roja a cargo del Presidente nacional Ing. José Juan Castro; con el objetivo de dar una nueva imagen a esta Institución.

El Dr. Jacobo Adolfo Flores, dijo que en administraciones anteriores se brindó el apoyo en cuanto al pago de algún personal (Vigilante y conductor).

El Dr. Mariano Martínez; manifestó que la filial había sido marginada, estando en la lista de licencias, pero se recuperó, y tienen otras necesidades:

- La Unidad (ambulancia) es de suma importancia por el servicio que presta a la comunidad y para las reparaciones se necesitan casi mil Lempiras, que serían aprobados utilizando el presupuesto ordinario de la Filial de la Cruz Roja.

- En administraciones anteriores se elaboraron dos planes de conductor y vigilante, que son prioridad para el funcionamiento.

- Los instalaciones físicas están sumamente deterioradas particularmente el arcoíz.

Por lo anteriormente expuesto la corporación municipal agradece: analizar la situación financiera de la municipalidad, referente a las reparaciones de la ambulancia respaldos en los catizaciones hechas por la Cruz de Tegucigalpa.

- 4º Los Señores Reyer Iván Salgado, Alejandro Esto y Nelly Maldonado, consultores de Emprendimientos presentan a la corporación municipal el documento final de las actualizaciones del Plan Estratégico municipal en enfoque de Ordenamiento Territorial, cambio climático, Saneamiento



y Juventud por su aprobación; fue el trabajo sectorial en Desarrollo Económico Sustentable municipal Ambientes, Desarrollo Comunitario y ejecutado a 10 años, también hubo participaciones en la zona de la Tola, fue una experiencia amplia. La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: dar por recibido y aprobado la actualización del Plan estratégico de desarrollo municipal de El Paraiso, elaborado en fondo de Empresarios, con enfoque en ordenamiento territorial, ambiental emisiones climáticas y desarrollo sostenible entre los años 2010-2022.

5º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

- 1º Francisco Salvador Meudra Olmedo, permiso para instalar un negocio consistente en una Sumigadera y Limpieza, ubicado en el Bº El antigüero denominado "Sumigadera Encir".
- 2º Franklin Leonel Saez Gourzal, para la operación de un negocio consistente en un Billar ubicado en la cal. montecinto "Billares Chicky".
- 3º Griselda María Gaitan Suárez, permiso para el funcionamiento de una agencia Aduanera, en la comunidad de Los Monos, y se denominaría "Servicio Logística Gaitas".
- 4º José Gildefredo Jimenez Moya, autorización para el funcionamiento de una ONG'S consistente en venta de productos de Desarrollo Rural y Urbano, y se denominaría "Centro para el Desarrollo Integral de Honduras CEDIH, ubicada en el Bº Los Jardines de este ciudad.
- 5º Sadia Lemmy Salazar, permiso para la operación de la Escuela cristiana Evelyn Jorge, ubicada en la colonia Nuevo Paraiso; en el local de la Iglesia Centro Bíblico Internacional.
- 6º Terry Matthew Crane, solicitud para instalar un negocio de compra venta de café, ubicado en el Bº San José y se denominaría Poderosa Trading Company S. R. L.
- 7º Andy Wilfredo Arrieta Zelaya, para la op-



reclamos de una Casa de Empresarios, que se denominaría Empresario La Solución.

8º Mariely Ivana Hernández; solicitud de un negocio consistente en llevar y traer encimados en los EEUU. y se denominaría "Encimados Lindos"; ubicada en el Barrio El Paraíso.

Negocios que debemos sujetarnos al fin cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

6º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º La Sra. Sarita Martínez, Operadora de oriente S. A de C.V. solicita la autorización para los aprobaciones de la Planta de tratamiento de aguas negras que se utilizará en el Proyecto denominado Desperna Familias el Barrio, se adjuntan planos de la planta de tratamiento, Licencia ambiental operativa otorgada por SERNA.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud de construcción de la Planta de tratamiento a lo cual se deberán el efectivo montamiento.

2º El auditor municipal Economy Sommel Bonilla envía el presente informe en cumplimiento al artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la Ley de municipalidades y las Normas generales sobre auditores Internos, sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría Interna en el mes de mayo de 2016.

Actividades realizadas:

1º Elaboración de fichas de proyectos ejecutados en el mes de mayo 2016.

2º Revisión de controles elaborados durante el mes de mayo 2016.

3º Reunión Cuenta de Tesorería cuenta trimestre año 2016.

4º Reunión de Cuentas mensuales cuenta trimestre año 2016.



5: Revisar emisiónes Bancarias en el año 2015.

Se realizó revisión de la cuenta de Tesorería haciendo los siguientes actividades

- a.) Revisar Voucher de cheques su numero carreta - Tres.
- b.) Revisar Libros auxiliares de Bancos y cada una de los cuentas si se encontraban anotadas todos los cheques con su numeración correlativa y suma por mes de los mismos.
- c.) Llenado de cuadros para hacer el comparativo con los cuadros Rentistas y Libro mayor tanto de ingresos como de egresos
- d.) Revisión de copias de depósitos entre los anotados en los libros.

Revisión de los ejercicios orígenes haciendo los siguientes actividades.

- a.) Revisión de Libro auxiliar de contabilidad que todo los cheques estuvieren anotados y que en los mismos estuvieran carcellos por mes.
- b.) Revisión de cuadros Rentistas de ingresos y egresos para verificar que los datos estuvieren correctos para cada ejercicio mensual.
- c.) Llenado de cuadro para hacer el comparativo con la cuenta de Tesorería.

Revisión de las emisiones Bancarias.

- a.) Revisión de los estados de cuentas emitidos por el Banco contra el libro mayor que se lleva en contabilidad.
- b.) Que los emisiones sean elaboradas mensualmente.
- c.) Que las emisiones se encuentren firmadas por quien sea elaborador y revisador.

Fotologos

- 1: Los Libros auxiliares de Bancos se encuentran autorizados por la alcaldía municipal.
- 2: La Suma de Valores en los Libros si cuenta.
- 3: No se encartan fachadeos, borrones o manchas en los libros.
- 4: Los Vouchers de los cheques se encuentran correctamente con su numeración correlativa.



- 5: Se utiliza un Libro auxiliar por cada cuenta existente.
- 6: Los valores en los cuadros mensuales en carreta tanto ingresos como egresos.
- 7: El Libro auxiliar de Contabilidad se encuentra autorizado por la alcaldesa municipal y sellado.
- 8: La suma de los Valores anotados en el Libro es carreta por mes.
- 9: Las Emisiones Bancarias son elaboradas mensualmente.

Dificultades.

- 1: No se encuentran copias de algunos depositos de contribuyentes que hacen directamente el deposito en el Banco.
- 2: No se encuentra la firma de la alcaldesa municipal en las emisiones.
- 3: Los emisiones Bancarias son elaborados por el Tesorero municipal.
- 4: Se encuentran tachaduras en los Libros auxiliares de contabilidad Ejemplo: Folio # 31 F. P.
Folio # 35 F. P. Folio # 111 F.T. Folio # 115 F.T.
Folio # 120 F. T.

B. Recomendaciones

1.- A la alcaldesa municipal

Seis recomendaciones al Encargado de obras Públicas para que sean elaborados los expedientes para cada uno de los proyectos ejecutados y en ejecución.

Al Encargado de obras Públicas.

Elaborar un expediente para cada uno de los proyectos ejecutados y ejecución que contenga los documentos que soporten la ejecución de la obra como ser: contrato original, orden de inicio, informe de avances de obra, desembolsos, orden final entre otros.

A la Encargada de Compras y Suministros antes de realizar cualquier contrato municipal que toda la documentación soporte se encuentre en orden y abstenerse de elaborar contrato sin la documentación completa.



3- al Tesorero municipal

Solicitar a los instituciones bancarias espacios
postos restringidos directamente en el Banco por los
contribuyentes.

a la alcaldesa municipal

contra los conciliaciones bancarios como adminis-
tradora de las instituciones

al Tesorero municipal

abstenerse de elaborar los conciliaciones bancarios
a la contadaria municipal

Elaborar los conciliaciones bancarios ya que es
una función que le compete a su persona.

a la Encargada del Libro Auxiliar de Contabilidad.

Tratar en lo posible de no hacer tachaduras en los
libros y tener cuidado al momento de rotar los che-
ques emitidos.

C- Análisis a la Ejecución Presupuestaria

Ingresos mes de mayo L. 2.721.196.40

Egresos " " " L. 2.840.986.00

Diferencia L. 11.978.96

Según el artículo 98 de la Ley de municipalidades, en
el mes de mayo no se cumple pues los egresos superan
a los ingresos.

Informe que fue tomado en cuenta por la C.M.

2- El Encargado de la maquinaria Wilson

Chacón, sobre los trabajos realizados con la
maquinaria de este municipio alrededor en los
diferentes lugares de este municipio, comenzando
diente al mes de julio 2016, en reparación
de calles en barrios y colonias, en proyecto de
Pavimentación Barrio La Virgen, alquiler 39
horas.

Informe que fue tomado en cuenta por la

C.M.

3- La corporación municipal acepta y está de
acuerdo que los señores: Arnul Jonathon mar-

Tinez Cruz, Arnul Exwel zuniga Raya, Xio-

mara Soledad Amaya González, Jonathon

Smith Flores Rubio, pueden desempeñar Trabajos

comunitarios en esta municipalidad, quienes esta-



ron bajo los ordenes del Director municipal de Justicia, quien les asignaría el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados Señores una vez que hayan sido remitidos por el juzgado de Ejecución.

4º El Patrón del B° El Rosario de esta ciudad por medio de la presente monografía que tienen conocimiento del Presupuesto asignado para el proyecto de Documentación para el B° El Rosario que comprende de la Iglesia Amar Viviente y Señaliza en la casa del Dr. Juan Carlos Mendoza, ya se han realizado varias reuniones y se organiza el Comité de Documentación, estando listos para dar inicio al proyecto y se apreza un anticipo de L.100.000.- por cua- drilla, así mismo llegando al acuerdo de cancelar a mediado del proyecto y los otros - L.100.000.- cuando finalice el proyecto.
Dicho comité quedó integrado de la manera siguiente:

Presidenta	Emma Georgina Bentamente
vica. Presidente	Norma Castro
Tercera	Espesanga Herrera
Secretario	Juan Ramón Malina
Vocal 1º	Juan Ramón Mendoza
Vocal 2º	Nora González
Vocal 3º	Carlos Antonio Malina
Vocal 4º	Carlos Herrera.

La corporación municipal acuerda: aprobar dicho proyecto de la manera siguiente L.100.000.00 al inicio del proyecto y los otros L.100.000.00 a mediado del proyecto; y previa la firma de un convenio.

5º La corporación municipal pone saliente de la Encargada de la Oficina municipal de la Niñez y la Juventud; acuerda apoyar esa oficina para la realización de un intercambio de Danza moderna en el Gimnasio municipal el día 27/08/2016. con el objetivo de fortalecer



el arte y la cultura en el municipio.

6º Vecinos del Bº Los Lomitos de esta corporación municipal acuerda revisar la vista que se está presentando $2\frac{1}{2}$ años solicitando a los dueños nos afeiciendo una contraparte de \$ 200.000.00, dichos cuadros son muy transitados, a la vez interesados en el desarrollo de la ciudad. Por lo anteriormente expuesto la Corporación municipal acuerda revisar la disponibilidad financiera de la municipalidad; igual se está cumpliendo con los compromisos que ya estaban presupuestados.

7º Los señores Jimmy Alberto Flores, Técnico en GPS y deliniador Catastral de INA y David Antonio Pineda Técnico en GPS y Sistemas Información Geográfica INA, solicitan se les proporcione los viáticos de \$ 500.00 diarios a cada Técnico durante el tiempo que dure el trabajo de levantamiento topográfico, inspección, verificación y digitalización de la zona de los predios adquiridos por compra en la zona de la microcuenca de Río normal.

La corporación municipal Acuerda aprobar \$ 500.00 diarios como viáticos.

8º En relación a la ruta de San María Aracely Munera Díaz, referente al corte de los árboles que estan en frente a la casa Pastoral, que estos causando daño al piso de la acera levantándose y con grietas.

La Corporación Municipal acuerda coordinar con la UMA el corte de los árboles y se siembre otro tipo de árboles.

9º Ofrecer revisión del Presupuesto y solicitudes de la Sra. María Saraiya Escarela Zavala - La C.M. acuerda aprobarle la cantidad de \$ 600.00. como ayudas para la compra de medicamentos en vista de ser una persona de escasos recursos económicos y con una grave enfermedad.

10º En atención a la solicitud del señor Ramón Humberto Martínez; la corporación municipal ofrecer revisión del Presupuesto acuerda: pro-



prestarle 4 bolsas de cemento para que pueda terminar la construcción de su vivienda por ser de escasos recursos.

11º Ofrecer revisión del Presupuesto y solicitudes del Jardín de niñas María Moneda de Martínez de la cal. por Miguel Acevedo; aprobar la cantidad de L. 16.882.00 entre materiales y mano de obra en el cambio del portón que está en mal estado.

12º De acuerdo a la solicitud del Encargado de maquinaria Wilson Rafael Chacón, la corporación municipal acuerda aprobar la compra de repuestos para el tracto de arena y vidrio compactador, que consiste en dos partes de ripper con sus respectivos seguros y con depurador de filtro de aire.

13º Atendiendo solicitud de la Escuela TECO Lucas Figueira de la comunidad de Punta Rasa de los Llanos, la corporación municipal acuerda aprobar la reparación de ventanas, ripuelo de una aula, reparación del techo y pintura para pizarra; de acuerdo a una revisión del Presupuesto.

14º La señora Lauder Consuelo Andom, vecina de la comunidad de Santa Cruz solicita permiso de construcción en un predio antiguo a su casa donde no obstruye el paso rural; para seguridad de su vivienda por ser afectada por el desorden que provoca un negocio Continua, del Sr. Miguel Aguirre en el Bº Guadalupe.

La corporación municipal acuerda que una comisión integrada por los regidores Emmanuel Espinal Barilla, Benigno Díez y Bernardo María Jorgein hagan la inspección.

15º La Encargada de Compras y Suministros Iris Caralina Durán Lovo, solicita el pago de 15 días de sus vacaciones correspondientes al año 2016 en forma doble que por escrito de trabajo no ha podido tomarlos.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.



16: Los Directores de la Escuela Dr. Armando Antonio Marzio y Jardín de niños Hernan Vidal, de la comunidad de El Verdún, solicitan el cambio de actividades de la cantidad aprobada en el Plan de Inversión en la reparación de la Pila, reparación de cerca perimetral e instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela y Jardín.

La corporación municipal acuerda que el proyecto que se desarrolle sea de acuerdo al Plan de Inversión.

17: La Contadora Municipal María Antonia Melo, solicita la aprobación de la cantidad de L.48.876.68 para el pago de la matrícula de la valquiria Izusu Blanca, año 2004, modelo FTR33F22, placa PBP 8752 motor GHE 1-322761.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

18: Previa invitación del Patronato del Banco La Virgen de esta ciudad; La corporación municipal en pleno acuerda asistir a la cena de agradecimiento por el proyecto de Paninuestacón, el día 2 de Septiembre.

19: El comité de apoyo del Centro de Reuniones de aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, por este medio solicita se ratifique el predio donado por la municipalidad con una área de 3.58 mmyma, ubicado 350 metros del desvío que conduce de la carretera Bonamérica a los Teques. La aprobación servirá para que el Clausto Pleno de la Universidad Nacional autorice trazar el trazado de la escuela y dar inicio al proyecto de construcción del edificio y que ese sistema de Educación no sea transferido a Dauli; son 30 años sirviendo a los personas que desean superarse.

La corporación municipal acuerda: aprobar la donación de 2.58 de mmyma: para la construcción del edificio para del centro de Reuniones de aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, donde cuya prórroga de 5 años para su construcción como entraña para nuevamente a poder de la municipa-



16: Los Directores de la Escuela Dr. Armando Antonio Marzio y Jardín de niños Hernan Vidal, de la comunidad de El Verdún, solicitan el cambio de actividades de la cantidad aprobada en el Plan de Inversión en la reparación de la Pila, reparación de cerca perimetral e instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela y Jardín.

La corporación municipal acuerda que el proyecto que se desarrolle sea de acuerdo al Plan de Inversión.

17: La Contadora Municipal María Antonia Melo, solicita la aprobación de la cantidad de L.48.876.68 para el pago de la matrícula de la valiente Izazu Blanca, año 2004, modelo FTR33F22, placa PBP 8752 motor GHE 1-322761.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud.

18: Previa invitación del Patronato del Banco La Virgen de esta ciudad; La corporación municipal en pleno acuerda asistir a la cena de agradecimiento por el proyecto de Paninuestacón, el día 2 de Septiembre.

19: El comité de apoyo del Centro de Reuniones de aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, por este medio solicita se ratifique el predio donado por la municipalidad con una área de 3.58 mmyma, ubicado 350 metros del desvío que conduce de la carretera Bonamérica a los Teques. La aprobación servirá para que el Clausto Pleno de la Universidad Nacional autorice trazar el trazado de la escuela y dar inicio al proyecto de construcción del edificio y que ese sistema de Educación no sea transferido a Dauli; son 30 años sirviendo a los personas que desean superarse.

La corporación municipal acuerda: aprobar la donación de 2.58 de mmyma: para la construcción del edificio para del centro de Reuniones de aprendizaje de Educación a Distancia CRAED, donde cuya prórroga de 5 años para su construcción como entraña para nuevamente a poder de la municipa-



lidad; dicho tramo esta ubicado 350 metros del destino que conduce de la carretera Panamericana a la aldea Los Tumeros.

20.- La Doctora Pilar Ruyer, Directora Financiera ASIDE; por medio de la presente memoria que estos pendientes con la topografía de la tubería de distribución del agua y pozo para deuda en concepto de impuestos.

Y en base al enajenamiento del pozo de los impuestos de Bienes Inmuebles de la Lotificación Los Migos de parte de entidad tributaria al valor adeudado por lo que esta solicitud se les permita efectuar el pago de los mismos, mediante cuotas mensuales durante 24 meses a partir del mes de agosto garantizando el cumplimiento de los mismos que permita asunción la responsabilidad financiera con la municipalidad.

La corporación municipal acuerda que según el artículo 121 de la Ley de municipalidades pueden establecer planes de pago; y podrán hacerlo así 1º hasta Diciembre de 2016, y otros plan hasta Dic del 2017. -

21.- Se procedió a dar lectura a los siguientes apoderados para el proyecto de instalación eléctrica desde la comunidad de Cedrales a San Román, La Ladera, El Baúl, detallado así:

1º Juan Carlos Rodríguez	L. 434.971.60
2º Sergio Alfredo Medina	L. 494.071.00
3º Joriv Antonio Estrada G.	L. 399.480.00

aprobándose la apoderado señor Joriv Antonio Estrada González por la cantidad de Lps. 399.480.00, se autoriza a la prop. alcaldía municipal para la firma del contrato.

7º Informes.

1.- La Señora Alcaldesa municipal Lic. Luzbel Lainez, informa a la c. n. que se puso el tren municipal a Danli y colaborarán en las reparaciones que se le haga.

-Que recibió el oficio DGFMI-N-04-2016, de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Co-



beración y Descentralización; donde informa el monto arrendado por concepto de transferencia en el Decreto N° 168-2015 y que el destino de los recursos serán invertidos de acuerdo a lo establecido en el Pacto por una Vida mejor.

- También que el Dr. Ney conrado Peñaloza, Presidente de la Amibors le envió una invitación, para que asista a la hermana República de Nicaragua a un Foro Regional de Gobiernos Locales de los Paises miembros del SICA, en monagua, el 21 de Septiembre; y de parte de la municipalidad se le de los gastos de representación.

Lo cual fue aprobado por la corporación municipal.

2: La Profra. Benigna Díaz; que ha estado en las reuniones de el comité de Fiestas Patrias y estos proponiendo cuento otro presupuestado para esos actividades, igual se va a suministrar al comité Interinstitucional.

3: El regidor Lazaro Evelio Deante, informa que asistió a la reunión mensual de Rassón en Tegucigalpa.

- Que ya hay sentencia por lo de la apertura de la cancha en los muros de los sellos.

- Don Arnaldo Peñaloza va a ir a ver el corte de árboles.

- También sugiere que por tanto problema de delincuencia, se coloquen comisarías de seguridad en diferentes sitios de la ciudad.

- El regidor Wilson Cáceres; que también sería importante la colocación de semáforos.

4: El regidor Lenin Mejorada; que en cuenta al proyecto de los filtros Firle, se habían hablado de 4 nombres; para los participarán en el proyecto por la experiencia.

La Señora alcaldesa que se les enviarán la nota por su participación los señores Esteban Alberto Bonilla, JAM, Roger Padilla, Wilson Díaz Vallentín, y Dogberto Godoy Martínez.



El regidor Lennis Mendoza sigue monitoreando que se necesario se proceda a reparar el camino viejo a Capiadá y algunas rutas de acceso que estan en mal estado como son: Los Tornos, Capadá, camino viejo a Los Moros, Calpules a salin al zoologico, se debe de bajar el蓬o de materiales.

- En sesiones anteriores se aprobó la reposición de unos cuartos de la Escuela Roberto Suárez Condava y no se ha hecho.
- Hay preocupación en la Esc. Seco Mangrío de Capiadá; hoy que traechi saldrá a Bedoya para que vaya a ver la fosa y se limpie, porque esta vertiendo aguas y queda en seco.
- Que tal vez ya hay disponibilidad de mordas al Zoológico al empleado Felicito Bonegas.
- También que se debe de trabajar en la topografía en Las Cosas.
- A la vez es de la opinión que hay dos Paraisos que han sobresalido a nivel internacional representando a Honduras y sería bueno que la C.M. les hiciera entrega de un Bergamino de Reconocimiento y Romo de Flores, Genesis Bonilla, Reina de Belleza y Sara Pastora, en los Juegos Olímpicos. Lo cual fue aprobado por la corporación municipal.
- La señora alcaldesa municipal Ligia Isabel Sánchez; monitoreo que se haga con el asunto de pago pendiente de la feria.
- El regidor Lennis Mendoza, que en dos años que se ha celebrado a habido un deficit y su posición sigue siendo la misma.
- La regidora Marisa Bernada Jorguein, se denota que hubo mala administración y se opone rotundamente al pago de las gatas.
- El regidor Martín Rodríguez, que lo ideal es que se debe de establecer que en los sirios se invaluaran los antecedentes no em-



pleados y que los ferias sea austeras.

- La regidora Abn Suyapa Peñillo, que se debe de buscar una que formarán la feria, y se debe de buscar una salida, pero también hay que sentir un precedente y en las próximas ferias hayan más participaciones y que no haya tantas erogaciones.

- El regidor Lazaro Evelio Dueste, que se debe de pagarle buscando una salida.

- La regidora Benigna Díaz, que hubo una mala administración.

La señora alcaldesa municipal, que no se midieron los gastos.

El regidor Luis Menocala, que el anteriormente habló de una salida pero se hizo nada.

8: La corporación municipal acuerda: que para revisión del presupuesto y catalogación se proceda a la compra de una motocicleta pequeña y una chingona para uso de la municipalidad.

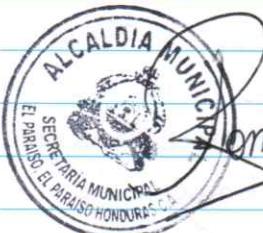
9: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar la devoción de un terreno de propiedad municipal ubicado en el sitio por trazo de esta ciudad a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, para la construcción del Edificio donde funcionará el Centro de Recursos de Aprendizaje CRAD, para que proceda a la inscripción de dicho terreno a su nombre, en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Ajustaciones Preventivas de la Sección Registral de Darío y Leónita así: de la Estación uno hacia la estación dos Rumbo Sureste con calle de por medio en el sector Silos Elviro Roa y norte - 143.08 metros, de la Estación dos hacia la estación tres rumbo Sureste, con cierre a los Terrenos de por medio y en propiedades de Lilia Margarita Gallardo Vásquez y norte 98.37 metros, de la estación tres hacia la estación cuatro rumbo norte en propiedades de la Señora Celia del Carmen Mendez y norte 15.00 metros de la estación cuatro hacia la estación cinco



rumbo noreste, con propietad de Cecilia del Carmen Mendez y mide 14.03 metros, de la estacion cinco hacia la estacion seis rumbo noreste con propietad de Lilia margarita Gallardo Vindel y mide 185.60 metros, de la estacion seis hacia la estacion uno, rumbo Sureste con propietad de la alcaldia municipal y mide 102.20 metros; con una area total de diecisiete mil ochocientos veintidos metros cuadrados (17.822 m²). (2.55 onyma) (1.78 Ha.). dicho terreno se dona en todos los derechos reales que le corresponde obligandose al Soneamiento en caso de ejecucion; cuyo antecedente se encuentra inscrito bajo el asiento nº 1198537, Tomo 02 del Registro de la Propiedad Hipotecar y Arrendamientos de la sección Registral de Darién. En emendándose en el articulo 1332 del Código Civil Vigente.

10º no habiendo de que tratar si levanta la sesión.

D.- Don B A. Sánchez
M. Gómez J. Sánchez
A. Suárez
B. Jiménez de Orozco T.E. Orlé



Román Mayta